

Términos de Referencia Contratación Analistas de Calidad

Contexto

Este proyecto consiste en la realización de un curso de formación de **100 horas** cronológicas **para 254 becarios**, que ofrecerá becas para especializarse en el perfil bioeconomía aplicada a procesos y productos de sectores productivos, fortaleciendo la generación de valor, la productividad y la sostenibilidad mediante el uso de recursos biológicos, soluciones biobasadas e instrumentos habilitantes de la bioeconomía.

Se espera que las Instituciones Formativas que dictarán el Programa de Especialidades Becas Capital Humano lo hagan bajo un alto estándar de calidad, con especial énfasis en un modelo de aprendizaje activo para el desarrollo de habilidades del siglo XXI y consecución de los objetivos del plan formativo.

El aseguramiento de la calidad del programa es un elemento crítico que impactará en todos los indicadores de éxito, por lo cual debe ser concebido como una iniciativa estratégica, acompañado de etapas tales como: preparación y ajustes del programa, capacitación, evaluación, seguimiento y evaluación permanente a lo largo de la ejecución del programa.

1. Objetivo general

Implementar un sistema de aseguramiento de calidad de la ejecución formativa del PFC, mediante la contratación de profesional/es, enfocado en el cumplimiento de los estándares pedagógicos, metodológicos y de satisfacción comprometidos, generando información oportuna, trazable y verificable para la toma de decisiones del AOI y del ejecutivo técnico de Corfo.

2. Objetivos específicos

- ✓ Observar y evaluar las clases demostrativas y un porcentaje representativo de las sesiones en régimen, emitiendo actas de evaluación formales con hallazgos y recomendaciones.
- ✓ Diseñar y/o aplicar instrumentos de observación de clases (rúbricas) y conducir sesiones de calibración previas con los equipos docentes de la entidad experta.
- ✓ Monitorear la satisfacción y permanencia de los becarios mediante encuestas, indicadores (NPS, asistencia, deserción) y gestión preventiva de reclamos.
- ✓ Realizar acciones preventivas y de mejora continua, orientadas a detectar tempranamente brechas en la ejecución docente y metodológica.
- ✓ Retroalimentar oportunamente a docentes, dirección académica y jefatura de proyecto, activando ciclos de mejora documentados

3. Funciones:

- ✓ Coordinación y análisis clases demostrativas.
- ✓ Coordinación, análisis **y calibración** a docentes sobre clase demostrativas.
- ✓ **Observación académica clases en vivo** y clases **grabadas**. Aplicación de **pauta cumplimiento metodológico y de contenido**.
- ✓ Reuniones informativas con Corfo y AOI.
- ✓ **Retroalimentación a Entidades expertas de brechas detectadas**. Documentar reuniones a través de actas.
- ✓ Gestionar y aplicar instrumento de medición de calidad de cada módulo. (**Encuesta**)
- ✓ Generar **informes de resultados de encuestas** para entregar a instituciones formativas (se usan para la construcción de **planes de mejora**), en cual se indican las brechas de calidad, si las hubiera.
- ✓ Generación, **seguimiento y verificación** de planes de mejora.
- ✓ Informes finales sobre calidad y evaluación del curso con recomendaciones.

4. Productos esperados:

- ✓ Actas de evaluación de clase/s demostrativas observadas, con recomendaciones formales o en su efecto, respaldo de calibración a la Entidad Experta según corresponda.
- ✓ Informes de seguimiento mensual del estatus de los cursos. Se debe considerar la observación de clases. El contenido debe especificar las brechas de calidad si las hubiese y las evidencias de los hallazgos.
- ✓ Análisis y verificación de las acciones correctivas (Planes de acción) a tomar por las instituciones.
- ✓ Actas de reuniones realizadas.
- ✓ Encuesta/s de medición de calidad aplicadas en las etapas que correspondan. (Mínimo intermedia y final).
- ✓ Informes de resultados de encuestas de satisfacción, con análisis de indicadores y propuestas de acción (se usan para la construcción de planes de mejora), en el cual se indican las brechas de calidad, si las hubiera.
- ✓ Informes de supervisión técnica de cursos mediante observación académica.
- ✓ Informe final de la gestión, al término de la ejecución del proyecto, incluyendo resumen de las encuestas, informe de lecciones aprendidas, autoevaluación emitida por las instituciones y resumen de número de egresados.

5. Quiénes pueden participar:

Podrán postular personas naturales, chilenas o extranjeras con residencia y permiso de trabajo vigente, con experiencia en áreas de docencia, gestión de calidad o diseño instruccional. Que cuente con experiencia demostrable de al menos 2 años en:

- Análisis de calidad durante la impartición de clases.
- Experiencia en relatoría y diseño instruccional.
- Gestión de relatores y/o proveedores de capacitación

6. Modalidad de trabajo:

Contrato a plazo fijo o servicios por periodo de proyecto con una duración de 10 meses, deberá trabajar bajo la coordinación del equipo de Corporación Social del Sector Rural(AOI). Deberá realizar supervisión técnica de los cursos mediante observación académica, para este fin deberá informar mínimo 3 clases mensuales por curso.

7. Presupuesto

\$12.000.000.- valor bruto.

8. Fecha de presentación de CV

Los curriculum deberán ser enviados al correo victoria.cea@codesser.cl hasta el 16 de julio a las 15:00 hrs. Las consultas se recibirán a la misma casilla de correo.